

# BOLETÍN INFORMATIVO 2019

Corte Superior de Justicia de Junín



# Somos Peruanos

**198 años de independencia**  
**99 años administrando justicia**  
*¡Credibilidad rumbo al centenario!*

Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní  
PRESIDENTE

# PRESIDENTE DE LA CORTE: TRABAJAMOS DE MANERA ARTICULADA



El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, participó en la Conferencia de Prensa organizado por el Centro Emergencia Mujer, con motivo de conmemorar el XVIII aniversario institucional.

En su intervención como Presidente de la Corte y de la Mesa Multisectorial de lucha contra la violencia, refirió que se viene trabajando de manera articulada, con las diferentes instituciones, contra todo tipo de violencia.

En dicha reunión también participó la Dra. Teresa Cárdenas Puente, Jueza de Familia, quién resalto el trabajo que viene realizando el Centro Emergencia Mujer, asimismo, comentó que se trabaja con las instituciones en el marco de la Ley 30364.

Por su parte funcionarios del Centro Emergencia Mujer, dieron a conocer los trabajos que vienen efectuando las funciones claves de estrategias de intervención como: atención, prevención y producción de información.



En el Auditorio de la Corte de Junín

## **FERIA DE PRODUCTOS DEL PENAL Y CENTRO JUVENIL**



la Corte Superior de Justicia de Junín, evento organizado por el Instituto Nacional Penitenciario – Oficina Regional Centro, a través del programa Cárceles Productivas

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, felicitó por el trabajo de los internos e internas de los penales, así como de los jóvenes del Centro Juvenil, que con mucha paciencia, cuidado y poniendo todo de sí elaboran los productos.

Diversos productos elaborados por los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancayo, Concepción y Jauja, así como del Centro Juvenil, fueron expuestos en las instalaciones de

El director del Centro Juvenil, Gustavo Campos Peralta, indicó que este tipo de eventos permite dar a conocer el trabajo de los jóvenes en los diferentes talleres.

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín entregó

## **SILLAS ERGONÓMICAS PARA JUECES DEL MÓDULO PENAL**

Con la finalidad de dotar con todas las comodidades a los jueces del Módulo Penal del Distrito Judicial de Junín, el Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, Presidente de la Corte Superior de Justicia, entregó sillas ergonómicas.

También se realizará el cambio de mobiliario y equipos de video conferencia con lo cual se brindará todas las condiciones, refirió la máxima autoridad judicial de Junín. Por su parte el Lic. Abdías Cahuana Cáceda, Gerente de Administración Distrital, explicó las bondades de las sillas ergonómicas que son entregadas a los señores jueces, comentando que son de la mejor calidad para un adecuado trabajo de los jueces de la Corte de Junín.



Jueces de la Corte de Junín realizaron réplica

## **IX ENCUENTRO JURISDICCIONAL SOBRE LA NUEVA LEY LABORAL**

Para dar a conocer los alcances del IX Encuentro Jurisdiccional sobre la Nueva Ley Procesal del Trabajo, el Juez Superior Dr. Timoteo Cristóval De La Cruz, Dr. Esaú Chanco Castellón, Juez del 2do Juzgado de Trabajo y la Dra. Diana Corilloclla Sánchez, Jueza del Juzgado de Paz Letrado - Laboral; quienes asistieron a la referida actividad, replicaron al personal jurisdiccional de la Corte de Junín.

En el evento abordaron temas sobre los juzgamientos anticipados y la ejecución de sentencias de los procesos laborales de la NLPT, así como la importancia de la celeridad de los procesos judiciales laborales como parte del programa presupuestal 0099.

Los jueces comentaron que, el Dr. Javier Arévalo Vea, Juez Titular de la Corte Suprema e Integrante del Consejo Consultivo del ETTII NLPT, informó a los asistentes que las audiencias de vista en casación ya se encuentran programadas hasta el año 2021, a razón de 50 vistas por día, situación preocupante que transmitió a efecto de que pueda realizarse modificaciones en la NLPT a efectos de aminorar la carga procesal y cumplir los fines propios de la casación laboral.

Cabe señalar que la Corte de Junín registra una ubicación expectante dentro del ranking de los jueces laborales a nivel nacional, dentro de los criterios de celeridad procesal por el nivel resolutivo.



## ALCANCES SOBRE LA NUEVA LEY LABORAL



La Dra. Diana Corillocla Sánchez, Jueza del Juzgado de Paz Letrado Laboral de la Corte Superior de Justicia de Junín, en entrevista en el bloque televisivo “DE LA MANO CON LA JUSTICIA”, que se difunde todos los miércoles en el programa “La Casa Quince” por Cadena DG de Huancayo, a partir de la 1:00 de la tarde, detalló sobre los alcances de la Nueva Ley Procesal del Trabajo.

Durante la entrevista, la Jueza, explicó de manera detallada los beneficios, alcances, uso de la tecnología, tramitación, ejecución en los procesos laborales; incidiendo sobre todo en la etapa de la ejecución de los procesos laborales, a fin de materializar las pretensiones de los usuarios que en la mayoría de casos corresponde el pago de un beneficio laboral, concretando así el principio de Tutela Jurisdiccional Efectiva.

Todos los miércoles, los señores Jueces y Juezas de diferentes especialidades e invitados de la Corte de Junín, informan sobre diversos temas, en el programa televisivo que se difunde desde la 1:00 de la tarde, para lo cual los conductores del programa recogen las inquietudes de los televidentes a fin de que sean absueltas por los invitados.



Juez Superior Dr. Neil Ávila Huamán, expuso tema

## **“LA ACTIVIDAD PROBATORIA EN LA NUEVA LEY DE TRABAJO”**



El Juez Superior Dr. Neil Ávila Huamán, Integrante de la Primera Sala Laboral de Huancayo, con claridad y de manera didáctica explicó sobre “La Actividad Probatoria en la Nueva Ley Procesal del Trabajo” (NLPT), en la conferencia magistral que se desarrolló en el auditorio de la Corte Superior de Justicia de Junín.

“El Derecho a probar es uno de los componentes elementales del derecho a la tutela procesal efectiva referida a que los actos que conforman el proceso se realicen dentro de los causes de la formalidad y de la consistencia; una de las garantías que asiste a las partes del proceso es la de presentar los medios probatorios necesarios que posibiliten crear la convicción en el juzgador de que sus argumentos son los correctos”, dijo el Juez Superior.

Como parte de su ponencia abordó sobre el tratamiento de los medios probatorios (finalidad, admisión de medios, oportunidad y actuación), asimismo se refirió a la carga de la prueba y su inversión, medios de prueba en la actuación probatoria, declaración testimonial, prueba anticipada, presunciones legales derivadas de las conductas de las partes, cuestiones probatorias, entre otros.

La actividad académica fue programada por la Comisión General de Capacitación de la Corte de Junín, que realiza la ponencia de diversos temas jurídicos con la finalidad de incrementar los conocimientos de jueces, fiscales, abogados, estudiantes y público en general.

Dr. Timoteo Cristóval de la Cruz, expuso sobre

## **POSTULACION DEL PROCESO LABORAL EN LA NLPT**



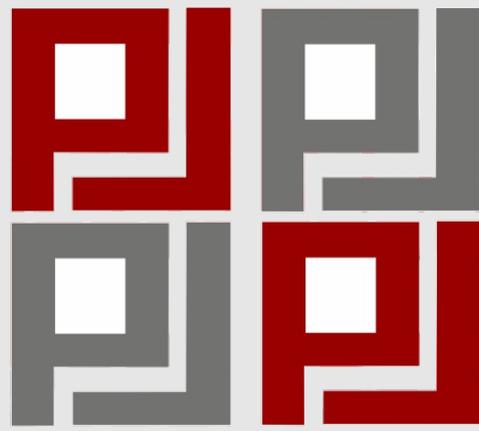
LABORAL EN LA NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO, en el auditorio de la sede judicial.

El Juez Superior, explicó sobre los principios de la calificación de la demanda, Improcedencia de la demanda, causales, caducidad del derecho, contestación de la demanda; de igual manera comentó sobre los plenos jurisdiccionales, entre otros.

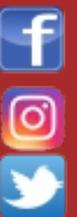
Como parte del desarrollo de las actividades académicas por el VIII aniversario del Módulo Corporativo laboral el Dr. Timoteo Cristóval De La Cruz, Juez Superior de la Corte Superior de Justicia de Junín, explicó sobre LA POSTULACIÓN DEL PROCESO

La Comisión General de Capacitación, a través del Módulo Corporativo laboral de la corte de Junín, programó la actividad académica que se realizó con la finalidad de incrementar los conocimientos de los operadores de justicia, abogados, estudiantes y público en general.





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN  
Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní



*Credibilidad rumbo al Centenario*

(064) 481490